



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**Secretaría de Administración**  
**Dirección de Adquisiciones**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2017**  
**“Renovación de equipo principal de telecomunicaciones para la administración municipal”**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 16 de mayo de 2017, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento y artículos 169 al 172, 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Encarnación Ramones Saldaña/Karla Nelly Puente Rosales, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Ing. Manuel Medrano Martínez, Directora de Tecnologías; Ing. Iván Grimaldo Iracheta, Coordinador de Redes y Soporte Técnico y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de la Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Renovación de equipo principal de telecomunicaciones para la administración municipal.

Acto seguido se procedió a mencionar a las empresas que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Intelligent Network S.A. de C.V.**
- **IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada S.A. de C.V.**
- **Solution Ware Integración S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa **Intelligent Network S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Fabián Jaled Valdez Salum**.

Por la empresa **IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada S.A. de C.V.**, se presentó la **C. Diana Carolina Guajardo Valdés**.

Por la empresa **Solution Ware Integración S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Eduardo Mata Martínez**.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2017  
“Renovación de equipo principal de telecomunicaciones para la administración municipal”



Una vez mostrada y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de las propuestas, a fin de que fuera revisada toda la documentación técnica y económica obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (check list), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **Intelligent Network S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a y 14 inciso b. El importe total de la Partida no. 1 “Equipo principal de telecomunicaciones”, Anexo 2 “Cotización” es de \$3,375,601.50 (Tres millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos un pesos 50/100 m.n.) IVA incluido.

Entregando un cheque en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$168,780.07 (Ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta pesos 07/100 m.n.) de Banco BanRegio Banco Regional de Monterrey, S.A. Institución de Banca Múltiple, BanRegio Grupo Financiero con no. 836. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a y 14 inciso b. El importe total de la Partida no. 1 “Equipo principal de telecomunicaciones”, Anexo 2 “Cotización” es de \$2,910,440.01 (Dos millones novecientos diez mil cuatrocientos cuarenta pesos 01/100 m.n.) IVA incluido.

Entregando un cheque en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$145,522.00 (Ciento cuarenta y cinco mil quinientos veintidós pesos 00/100 m.n.) de Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México con no. 1556. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

En lo que respecta al contenido de la propuesta de la licitante en el punto 14 inciso a. fracción iv, se hace constar que se revisará su contenido con el departamento Jurídico, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 180 fracción XVI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, que a la letra dice: “La Dirección de Adquisiciones procederá a realizar el análisis de las propuestas técnicas aceptadas, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron, debiendo emitir un resultado o fallo técnico, el cual se dará a conocer a los licitantes presentes dentro de los quince días siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, levantándose el acta correspondiente, misma que señalará las propuestas técnicas aceptadas, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron. La falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos del acta, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, en el Sistema Electrónico de Compras Públicas para efectos de su notificación. Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción de los actos de la Licitación Pública o Invitación Restringida, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA



parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas” (sic)

Se hace constar que la empresa **Solution Ware Integración S.A. de C.V.** presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a. En lo que respecta al punto 14 inciso b. fracción iii, se le tiene por incumpliendo, toda vez que no presenta Carta de no adeudos expedida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería de este Municipio. Dicha carta deberá solicitarla en la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio en papel membretado, indicando el nombre y clave alfanumérica del presente concurso, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa concursante, anexando copia de la identificación y copia del poder en donde se le acredita como tal, como se menciona en las presentes bases. El importe total de la Partida no. 1 **“Equipo principal de telecomunicaciones”**, Anexo 2 **“Cotización”** es de \$3,363,057.66 (Tres millones trescientos sesenta y tres mil cincuenta y siete pesos 66/100 m.n.) IVA incluido.

Entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$168,152.88 (Ciento sesenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 88/100 m.n.) de MAPFRE Fianzas S.A. con no. 0031700006721. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida

Toda la documentación técnica y económica recibida, se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo.

Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto, que la fecha para el Acto de Fallo, es el día 29 de mayo del presente año a las 11:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:15 horas del día 16 de mayo de 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2017  
“Renovación de equipo principal de telecomunicaciones para la administración municipal”



C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3

Ing. Manuel Medrano Martínez  
Director de Tecnologías

Ing. Iván Grimaldo Tracheta  
Coordinador de Redes y Soporte Técnico

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera  
Directora de Adquisiciones

C. Fabián Jaled Valdez Salum.  
Intelligent Network SA. de C.V.

**Participantes:**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2017  
"Renovación de equipo principal de telecomunicaciones para la administración municipal"



C. Diana Carolina Guajardo Valdés  
IT Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada S.A. de C.V.

C. Eduardo Mata Martínez  
Solution Ware Integración S.A. de C.V.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2017  
"Renovación de equipo principal de telecomunicaciones para la administración municipal"